

Nº y año del exped.
113_24-PIDS
Referencia

DENOMINACIÓN:

**Acuerdo de 13 de febrero de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento del Informe sobre la participación de la Junta de Andalucía en el Comité Europeo de las Regiones con especial referencia a la reciente aprobación del Dictamen "El Pacto Verde Europeo y la salud".**

El Comité Europeo de las Regiones (en adelante CDR) se creó en 1994 a raíz de la entrada en vigor del Tratado de Maastricht y se constituye como un órgano consultivo de representación de las entidades regionales y locales de la Unión Europea. Es el portavoz de los intereses de estas entidades ante la Comisión Europea y el Consejo de la Unión Europea a través de los denominados informes de consulta dentro del proceso de elaboración de las normas europeas, si bien el CDR también se expresa mediante informes de iniciativa propia.

El CDR estima que el 70% de la legislación comunitaria se aplica a nivel regional o local. Esta relevancia cobra especial interés en el caso de las regiones como las españolas con un alto grado de competencias en políticas europeas de primer nivel. En este sentido, mediante la participación en este órgano consultivo se aporta la visión de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las normas europeas y se participa con ello en el proceso legislativo europeo.

En este sentido, el CDR es un espacio en el que las regiones tienen voz y participación de una manera directa en el proceso de toma de decisiones de la Unión Europea. La voluntad del Gobierno de Andalucía es aprovechar todos los instrumentos que permitan la defensa de los intereses andaluces y por ello no cesa en sus esfuerzos para fortalecer y aprovechar su presencia en este órgano europeo como una plataforma más desde la que se pueden defender los intereses de nuestra región.

De conformidad con el artículo 7.1.b) del Decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, corresponde a la Secretaría General de Acción Exterior, Unión Europea y Cooperación, el impulso y coordinación de la participación de la Junta de Andalucía en instituciones u órganos de la Unión Europea, el Consejo de Europa y en otras instituciones y organizaciones de carácter europeo o internacional y el desarrollo de las relaciones con la representación de la Comisión Europea y del Parlamento Europeo en el Estado. En el caso de la en el CDR, ha sido esencial la implicación de todas las Consejerías con lo que se ha quedado garantizada la defensa de los intereses de nuestra región en los distintos ámbitos de actividad sobre los que se ha pronunciado el CDR.

Desde enero de 2020 el Presidente de la Junta de Andalucía es miembro del CDR y desde ese momento es inequívoco el compromiso del Gobierno Andaluz en la participación de este órgano de la Unión Europea, multiplicándose desde entonces la actividad que desarrolla nuestra región en el mismo. Muestra de este compromiso es el hecho de que Andalucía forma parte de la mesa del CDR en calidad

de Vicepresidente y que se han asumido las ponencias de cuatro dictámenes sobre legislación europea de primera importancia:

- Julio 2020. “Ley Europea del Clima: establecer el marco para lograr la neutralidad climática”.
- Diciembre 2020. “Hacia un turismo más sostenible para las ciudades y regiones de la UE”.
- Enero 2022. “Visión a largo plazo para las zonas rurales.”
- Enero 2024 “Pacto Verde Europeo y la salud”.

La asunción de estos cuatro dictámenes configura a Andalucía como una de las Comunidades Autónomas que más dictámenes ha asumido en este mandato e incrementa sustancialmente el papel de nuestra región en este órgano si se tiene en cuenta que en el periodo 1994-2019 Andalucía había asumido sólo 7 dictámenes.

En el informe que se presenta, se destaca la especial importancia de la reciente aprobación el pasado 31 de enero de 2024 del Dictamen “El Pacto Verde Europeo y la salud”, en el momento actual en que Andalucía está adquiriendo un papel preponderante en la formación de opiniones a nivel europeo respecto de las consecuencias del cambio climático, incluida la sequía. La Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior ha coordinado los trabajos para la elaboración de este Dictamen con la estrecha colaboración de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul y la Consejería de Salud y Consumo, para su presentación en el CDR por el Presidente de la Junta de Andalucía como ponente del mismo.

La participación de Andalucía en el CDR no se limita a la ponencia de dictámenes. Desde enero de 2020 se han presentado por parte de Andalucía 201 enmiendas en Pleno y 146 en Comisión a dictámenes elaborados por otros miembros y se ha tomado la palabra numerosas veces en los debates de dichos Plenos y Comisiones.

La presencia de Andalucía en el CDR es clave para tejer una red de alianzas regionales en Europa con aquellas regiones con las que compartimos intereses, retos y desafíos, como son la Alianza SHIRE sobre energía solar o la Alianza de Regiones con Industria de Automoción (ARA); y ello con el objetivo de unir fuerzas ante las instituciones europeas, y también para poner en común soluciones.

Por todo lo expuesto anteriormente y a la vista de la relevancia de las actuaciones que se vienen desarrollando desde la Junta de Andalucía en el CDR, se considera oportuno y conveniente que el Informe sobre la participación de la Junta de Andalucía en el Comité Europeo de las Regiones con especial referencia a la reciente aprobación del Dictamen “El Pacto Verde Europeo y la salud” sea conocido por el Consejo de Gobierno.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 13 de febrero de 2024,

**ACUERDA**

Tomar conocimiento del Informe sobre la participación de la Junta de Andalucía en el Comité Europeo de las Regiones con especial referencia a la reciente aprobación del Dictamen "El Pacto Verde Europeo y la salud".

Sevilla, 13 de febrero de 2024

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Antonio Sanz Cabello  
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL  
Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA